



## Ayuntamiento de Herrera

Avda. Constitución, 1  
41567- HERRERA (Sevilla)  
Teléfono: 95 401 30 12  
Fax: 95 401 32 96  
info@aytoherrera.com

JORGE MURIEL JIMÉNEZ (1 de 1)  
EL ALCALDE  
Fecha Firma: 02/10/2025  
HASH: d286c0f6c61181443bbae057db9975



### ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 723/2025, de 02 de Octubre, se ha aprobado inicialmente la iniciativa para el Establecimiento del Sistema de Compensación, mediante Constitución de la Junta de Compensación, así como el Proyecto de Bases y Estatutos de la Junta de Compensación del Sector de Suelo Urbano X-2 “Prolongación Cervantes” del P.G.O.U. de Herrera (Sevilla).

La iniciativa, así como el Proyecto de Bases y Estatutos de la Junta de Compensación del Sector de Suelo Urbano X-2 “Prolongación Cervantes” del P.G.O.U. de Herrera (Sevilla), se somete a un período de información pública por plazo de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.) de Sevilla, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en el expediente puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, conforme a lo establecido en los arts. 132.4 y 219.2 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

Asimismo, se procede a su publicación en el Tablón Electrónico del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla) y en el Portal de Transparencia Municipal.

Durante el período de exposición pública el expediente quedará a disposición de las personas interesadas en la Secretaría General del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla) y en el Portal de Transparencia Municipal.

El presente anuncio servirá de notificación a las personas interesadas, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite audiencia.

**Lo que se hace público para general conocimiento.**

**En Herrera (Sevilla).-**

**EL ALCALDE**

*Fecha y Firma electrónica*

**Fdo: Jorge Muriel Jiménez.**

Cód. Verificación: AX8E4HXJYJH75NPH7ELHAYCL  
Verificación: <https://aytoherrera.se/elelectronica/es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

